



Ordena pago de honorarios a Peritos Tasadores que se indican.
Obra: "CAMINO RUTA 5 NORTE, TRAMO SANTIAGO - LOS VILOS".

Nº Contrato SAFI 121152

Santiago, **07 AGO 2014**

TRAMITADO

RESOLUCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA

Fecha.....~~07~~..~~AGO~~..~~2014~~.....

(EXENTA) Nº 524 /

VISTOS

: La Resolución Fiscalía (E) Nº 267, del 10 de julio de 2002; 1 Comprobante de Compromiso de Fondos del año 2014, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio Nº **2316**, de fecha **29 de julio de 2014**, y lo dispuesto por la Resolución Nº 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO: Que, las boletas emitidas, por los montos indicados, corresponden a gestiones efectuadas durante el proceso expropiatorio para la ejecución de la obra indicada en la suma.

RESUELVO:

1º.-PÁGUESE a los Peritos que se individualizan, las sumas que para cada uno de ellos se señalan, que les corresponde percibir a títulos de honorarios por su participación como miembro de la comisión encargada de determinar el monto provisional de la indemnización correspondiente a la expropiación de los lotes de terreno necesarios para la ejecución de la obra: "CAMINO RUTA 5 NORTE, TRAMO SANTIAGO - LOS VILOS"; conforme a lo dispuesto en las Resoluciones de Nomenclario de Peritos Nº 558 de fecha 12/08/13, modificada por la Resolución Nº 359 de fecha 19/06/14, Nº 360 de fecha 19/06/14.

2º.-El pago de las sumas aludidas en el número anterior, y detalladas a continuación, se harán a los Peritos Tasadores respectivos, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE PERITO	Nº BOLETA	FECHA BOLETA	MONTO BOLETA
Ríos	Marcuello	María Isabel de Jesús	307	15-07-2014	314.381
Lorca	Pérez	Karina Alejandra	34	17-07-2014	314.381
Lagos	Díaz	Solange Alejandra	162	17-07-2014	366.063
Ríos	Marcuello	María Isabel de Jesús	309	25-07-2014	366.063
Lorca	Pérez	Karina Alejandra	36	25-07-2014	366.063
Lagos	Díaz	Solange Alejandra	163	17-07-2014	314.381

3º.-IMPÚTESE el gasto ascendente a la cantidad de **DOS MILLONES CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS (\$2.041.332.-)** con cargo al compromiso de fondos Nº 5019 de fecha 20 de febrero de 2014, y a la Asignación Presupuestaria L.P.2014, ítem 31.02.002 - 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



Elvaro Rodríguez Soto

Abogado

Misión Función Expropiaciones-Fiscalía (T.P.)
Ministerio de Obras Públicas